

**JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO EDUCATIVO:
IES ROQUE AMAGRO**

COMUNICADO DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS

La Junta Electoral de este centro, en reunión celebrada el día 25 de enero para la admisión y proclamación de candidaturas al Consejo Escolar, adoptó los siguientes acuerdos.

A) Candidaturas admitidas:

1.- Para representantes del profesorado:

- D.^a M.^a Celeste Gil González
D.^a Josefa de la Cruz Gil Mendoza
D. Manuel Navascuez Cascán

2.- Para representantes de los padres, madres o representantes legales del alumnado:

- D.^a Concepción González Velázquez

3.- Para representantes del alumnado:

- Alum. Alexia Almeida Jiménez
Alum. José Adrián Sánchez Arencibia

4.- Para representantes del personal de administración y servicios:

- D.^a Lidia Esther Afonso Melián

5009334 - I.E.S. ROQUE AMAGRO
REGISTRO AUXILIAR
Fecha: 25/01/21
SALIDA
Número: 36. 078
REUS: 4.402 Hora: 12:58

B) Candidaturas excluidas:

Las reclamaciones contra esta proclamación deberán presentarse ante la Junta Electoral, dentro del plazo fijado en la Resolución de 29 de julio de 2020, por la que se convoca el proceso y se aprueba el calendario para la renovación parcial o la nueva constitución de los Consejos Escolares de los centros educativos sostenidos con fondos públicos del ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, a celebrar en el curso escolar 2020/2021 (BOC n.º 163, de 13 de agosto), que comprende hasta el día

En Gáldar, a 25 de enero de 2021

El secretario de la Junta Electoral

V.º B.º

La presidenta de la Junta Electoral



